

El que no está conmigo está contra mí. San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

El que no recoje conmigo desparrama. San Lucas cap. X.

El Grano de Arena

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

DICIEMBRE

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

La virtud de la Fe

ORACION PARA ESTE MES

Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que os digneis confirmar en la fe á los creyentes y convertir á los incrédulos.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Sostener, conforme á nuestra posibilidad, las obras de fe.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

1.ª Las almas que pèligran en las públicas diversiones.

2.ª Espiritu de sólida piedad para las Hijas de María Inmaculada.

Quince conversiones.—Siete obras de celo.—Tres vocaciones.—Catorce enfermos.—Perseverancia para una persona.—Paz para una familia.—Espiritu de firmeza para una celadora.—Acuerdo para varias en el desempeño de sus respectivos cargos.—Siete asuntos de mucha importancia.—Consejo y protección en varios.—Doce gracias espirituales.—Diez y siete intenciones particulares.—Acción de gracias para doce favores alcanzados.

Santos protectores del Apostolado en el mes de Noviembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

Día 13.—Santa Lucia, virgen

Día 27.—San Juan Evangelista.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocios difuntos, especialmente por los que han fallecido durante todo el presente año.

A. M. D. G.

G. C.

La inmaculada Concepción

El próximo lunes 8 de Diciembre, celebra la iglesia la fiesta de la Inmaculada Concepción de María.

En esta solemnidad celebramos aquel primer instante en que María saliendo de la nada se encontró, por especial gracia, llena de pureza y espiritual hermosura. Este momento que para la humanidad entera es el principio de todo pecado, puesto que es imposible naturalmente dejar de formar parte de aquella masa que corrompió nuestro primer padre, fué para la Virgen María el principio y origen de todas las bendiciones que Dios derrama sobre una criatura. Esta fiesta hace muchos años que es en España de las solemnes; y en las cortes de Madrid de 1759, María Sma. bajo el título de la Inmaculada Concepción, se invocó por Patrona de todos los dominios españoles, según proposición del rey D. Carlos III que autorizó el Sumo

COMENTARIOS

Parece que el Gobierno se ha propuesto soliviantar los ánimos en Cataluña y en todas las regiones que conservan todavía la lengua de su raza ó los dialectos tradicionales.

Y decimos esto por el decreto tiránico que acaba de dar el ministro de Instrucción pública conde de Romanones.

Ese, que de tan liberal se las echa, es (como sucede generalmente) el mayor absolutista que ha pasado por el antiguo ministerio de Fomento.

Con objeto de impedir que en las escuelas de Cataluña aprendan los niños la primera enseñanza con libros escritos en catalán, ha publicado Romanones un decreto cuyo artículo 2.º dice así textualmente:

«Los maestros y maestras de instrucción primaria que enseñasen á sus discípulos la doctrina cristiana ú otra cualquiera materia

en un idioma ó dialecto que no sea la lengua castellana, serán castigados por primera vez con amonestación por parte del Inspector provincial de primera enseñanza, quien dará cuenta del hecho al ministerio del ramo, y si reincidiesen, después de haber sufrido una amonestación, serán separados del magisterio oficial, perdiendo cuantos derechos les reconoce la ley.»

¡Vaya una libertad!

Como ese decreto es de carácter general, lo mismo se puede aplicar contra el catalán que contra nuestro dialecto.

Y ya que nosotros carecemos de medios para echar abajo ese decreto neroniano, protestamos contra él con toda nuestra alma.

¿Así quieren los liberales que Cataluña y las demás regiones sientan cariño por el poder central?

Eso no es libertad, es opresión y tiranía inaguantable, constituyendo la mejor prueba de que el liberalismo es absolutista y tiránico hasta las cachas.

BOCAYOS

Ya en 1838 el h. Vendice, dirigiéndose á los masones de Italia, les daba las siguientes instrucciones para hacer eficaz la acción de la maldita secta contra el catolicismo:

«Haced corazones viciosos y concluiréis con el catolicismo; alejad al sacerdote del trabajo de su ministerio, alejadlo del altar y de la virtud; buscad diestramente el medio de dar otra ocupación á su pensamiento y á su boca; hacedlo ocioso, regalón, patriota, y pronto le veréis ambicioso, intrigante, perverso y por tales medios habréis conseguido vuestros propósitos, mucho mejor que metiendo vuestro puñal en las entrañas de alguno.»

»Yo no quiero consagrar mi vida á las conspiraciones, caminando así por los antiguos senderos; no dejéis de pensar como yo en este punto.»

»Así, pues, nuestra obra ha de ser la corrupción en grande escala; la corrupción en extenso; la corrupción del pueblo por medio de un clero corrompido; la corrupción del clero por nuestros propios esfuerzos; la corrupción, y sólo la corrupción, es la que únicamente nos llevará un día á arrojar á la Iglesia en su tumba.»

»No hace mucho tiempo uno de los nuestros sonrió filosóficamente al oír nuestros proyectos y me dijo:—Para rebajar y corromper al Cristianismo es indispensable rebajar y corromper á la mujer.»

»Esto es exacto en un sentido, y aunque no es nuestro intento destruir á la mujer, debemos corromperla para corromper á la Iglesia.»



Oro de Ley

La impiedad y la lógica

He ahí dos palabras que braman de verse juntas, porque no puede haber entre ellas firme alianza ni posible inteligencia.

Véase lo que á este propósito, y en defensa de las órdenes religiosas, pone nuestro insigne Balmes en labios de un escéptico en materia de religión: «Nunca he podido comprender en qué se fundan los sistemas restrictivos en lo tocante á la vida religiosa. Los que tienen dinero disfrutan amplia libertad de gastarlo como mejor les agrada y nadie se mete con ellos, aunque lo hagan lo más alegre del mundo; los aficionados á placeres los gozan sin más restricción que los límites de su bolsillo ó sus previsiones higiénicas; los amigos de festines los celebran cuando quieren sin que nadie se los impida, aunque la algazara de los brindis y el ruido de la orquesta atruenen la vecindad; los que gustan de habitar en espléndidas moradas y lucir soberbios trenes, lo ejecutan sin más formalidades que la de consultar las existencias de la caja ó la longanimidad de los acreedores; ni siquiera falta libertad para la corrupción de costumbres, y las autoridades toleran el libertinaje bajo distintas formas, con tal que no se insulte al decoro público con demasiada imprudencia.

El pródigo derrama, el codicioso amon-tona, el inquieto se agita, el curioso viaja, el erudito estudia, el filósofo medita, cada cual vive conforme á sus ideas, necesidades ó caprichos.

Hay completa libertad para todo el mundo; se forman compañías de comercio, sociedades de fabricantes ó de operarios, asociaciones de fomento para este ó aquel ramo, sociedades de beneficencia, de ciencia, de literatura, de bellas artes; y no dejaremos en libertad á algunos individuos que creen hacer una obra buena, servir á Dios, ser útiles á sus semejantes, obedecer á una vocación del cielo reuniéndose bajo determinadas leyes, con tales ó cuales obligaciones, con este ó aquel objeto?

Le repito á usted que jamás he podido comprender esa peregrina jurisprudencia que restringe una cosa que, si no es buena, es ciertamente inofensiva.

Menorca

A la una y media de ayer tarde llegó el vapor correo «Isla de Menorca» á Ciudadela, después de un viaje penoso, y que sin embargo no lo fué tanto como el acto de desembarcar.

En él vino á esta su Diócesis el nuevo Prelado Ilmo. D. Juan Torres Ribas, acompañado de las comisiones de los Cabildos catedral y municipal y familiares de S. S. Ilma.

Al poner pie á tierra fué vitoreado por la multitud que había ido á recibirle, á pesar de lo desapasible y borrascoso del tiempo, y saludado por la banda de música, que tocó la marcha de Infantes.

En la Catedral, donde se dirigió el Ilustrísimo Sr. Obispo con las Comisiones, se cantó solemne Salve; dirigiendo S. Ilma. sentida plática á la concurrencia.

Al enviar, una vez más, al nuevo Prelado nuestro cordial cuanto reverente saludo

de bienvenida, le felicitamos y nos felicitamos de que haya llegado á esta su amada Diócesis sin más contratiempo que las molestias consiguientes á un viaje penosísimo.

Los señores familiares que acompañaban á S. Ilma. han continuado sin más accidente su viaje hasta Mahón, para hacerse cargo del equipaje del Sr. Obispo.

Esta mañana han contraído matrimonio en la Ayuda Parroquia de la Concepción don Luis Martos González y la señorita D.^a Rosa Salleras Llopis, habiendo bendecido el enlace el Rdo. D. Sebastián Ginart y asistido en representación de la jurisdicción ordinaria el Pbro. don Matías Nuza.

A los contrayentes y respectivas familias, enviamos cordial felicitación.

Después de larga y penosa enfermedad, confortada con la oportuna recepción de los Santos Sacramentos y demás auxilios de la Iglesia, falleció ayer noche el jovencito Miguel Sintés Sbert. La conducción del cadáver al Cementerio se ha efectuado esta tarde, habiendo asistido, además de la Rda Comunidad de Presbíteros de Sta. Maria, numerosos convecinos.

Al enviar á su afligida familia nuestro pésame más sentido, suplicamos á nuestros lectores una oración para el descanso eterno del finado.

Hemos tenido ocasión de admirar un hermoso pendón de la Inmaculada Virgen, que acaban de confeccionar algunas señoritas del vecino pueblo de San Luis bajo la dirección de las Hermanas de la Caridad, que regentan la Escuela de San José, calle Cos de Gracia. El citado estandarte es para la Cofradía de las «Hijas de María» del indicado pueblo. El próximo lunes por la mañana será bendecido en aquella Parroquia y estrenado en la procesión que se verificará por la tarde en dicho pueblo.

Según las disposiciones vigentes en la Enseñanza Oficial, no se empezarán las vacaciones de Navidad hasta el día 15 del presente mes.

Se dice ya con bastante insistencia que una fuerte Compañía naviera, con visos de trasatlántica, muy pronto, quizá á principios de año nuevo, se encargue de los viajes marítimos de los correos de este Archipiélago baleárico...?

El tiempo lo dirá.

Según hemos oído decir, se asegura que también pronto será un hecho la llegada á Mahón de la batería de Artillería de Montaña.

No dudamos que la dignísima Autoridad Militar, que está al frente de esta importante Plaza, trabajará con ahinco hasta verla guarnecida como corresponde.

Así lo esperamos.

Por error de nuestro corresponsal digimos, al dar cuenta de la llegada á Ciudadela del Presbítero Rdo. Sr. Soler, que su tío el capitán Sr. Soler, había fallecido en esta fortaleza de Isabel II. Hoy, para evitar desagradables consecuencias, subsanamos el error, pues nos consta que, el indicado militar goza de perfecta salud.

Con motivo de celebrar esta semana la

Iglesia la fiesta de Santa Bárbara, Patrona del Cuerpo de Artillería, los individuos de esta Arma de guarnición en esta capital han obsequiado á la Santa, asistiendo á la Misa, que se celebró en la iglesia de San José el jueves; y á la que en sufragio de los artilleros difuntos se dijo el viernes. A tan religiosos actos asistieron los Sres. Oficiales y Jefes de dicho Cuerpo, con el Exmo. Sr. General Gobernador Militar de esta isla de Menorca, Plaza de Mahón y Fortaleza de Isabel II.

No hace mucho nos hicimos eco del asunto referente al establecimiento en Mahón de una Sucursal del Banco de España, que tanto bien reportaría á esta isla en general y en especial á esta ciudad; y se nos asegura que, *apesar de los pesares*, tarde ó temprano vendrá dicha Sucursal del Banco de España. Así los esperamos...

Juntamente con un A. O. hemos recibido un ejemplar del reglamento de la nueva sociedad obrera «La Mutualidad mahonesa». Según hemos tenido ocasión de ver, al ojear el citado reglamento, dicha Sociedad se propone remediar en cuanto pueda la situación obrera, harto crítica en nuestros días; no dudamos que mucho se logrará, en favor de todos, si se toma por modelo á Cristo, poniendo en práctica su divina é incomparable doctrina; si así lo hace dicha Sociedad, no dudamos que tarde ó temprano recogerá los frutos de su caritativa obra.

Hemos recibido el último número del Boletín Oficial Eclesiástico de este Obispado, correspondiente á este mes de Diciembre: *Sección Oficial*: Conclusión de la Encíclica de Su Santidad León XIII, sobre la Eucaristía Gobierno Eclesiástico de Menorca.

Sección Doctrinal: Temas para las Conferencias teológico-morales-litúrgicas para el Clero—Crónica de la Diócesis.

También hemos recibido el cuaderno 1.º de la obra «Historia de la Virgen», editada con extraordinario lujo, por D. Felipe Gonzalez Rojas, Madrid, la que ponemos á disposición de nuestros suscritores. Esta interesantísima publicación saldrá á luz por cuadernos semanales, de 32 páginas en folio menor al ínfimo precio de cincuenta céntimos en toda España.

Los que gusten suscribirse pueden dejar su nombre en la calle Nueva n.º 25, Administración de «El Grano de Arena.»

CIUDADELA

Durante la segunda quincena del pasado mes de Noviembre se han registrado en esta ciudad tres defunciones.

En el vapor correo del domingo último embarcaron cinco pasajeros para Alcudia y dos para Barcelona.

Durante el finido mes de Noviembre se han recogido del cepillo del pan de los pobres, en la iglesia de San Francisco, pesetas 88'85.

La Pia Unión de San Antonio de Pádua repartió el martes 160 panes entre los pobres de esta localidad.

Los dos muchachos que el miércoles de la semana pasada se fugaron de la casa paterna, fueron capturados en Mahón y conducidos el sábado á esta ciudad, por una pareja de la Benemérita.



Parroquia de Santa María

Domingo segundo de Adviento.—Las Misas rezadas se celebrarán a las horas de costumbre. La Mayor se empieza a las diez, predicando en su ofertorio sermón del Adviento, el señor Vicario de la misma, Rdo. D. Narciso Panedas, Pbro.; y seguidamente al oficio se dirá la Misa última.

Continúa el solemne Triduo de preparación a la festividad con que anualmente las Hijas de María honran a su Excelsa Madre y Patrona, con Misa meditada a las once, puntos de Meditación y el propio canto del «Yo soy hija de María».

Por la tarde.—A las dos, Catequística con Rosario y plática Doctrinal. A las tres solemnes Vísperas y Completas por la Rda. Comunidad y Procesión del Rosario a la Stma. Virgen con explicación de las Indulgencias.

Lunes.—Festividad de la Purísima Concepción. A las ocho tendrá lugar la Misa de Comunión que será meditada. La Mayor con toda solemnidad a las diez.

Por la tarde.—A las tres Vísperas, Completas y la Procesión que visitará la Iglesia de Religiosas Concepcionistas.

Al toque del Ave María se hará la visita solemne a la Purísima Madre, siguiendo el canto del «Yo soy hija de María», sermón por el Rdo. Sr. Lic. D. Gabriel Coll, Pbro., Vrio. dando fin al solemne Triduo con exposición de S. D. M. Te Deum, Gozos y Besamanos a la Santísima Virgen.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Segundo domingo de Adviento.—Las Misas se dirán a las horas de costumbre. En la Mayor predicará la homilía el Rdo. Sr. Cura Regente. A las dos enseñanza de Doctrina cristiana, siguiendo a las tres Vísperas y rezo de las Ave-Marías en preparación al nacimiento del Salvador del mundo.

Lunes, festividad de la Inmaculada Concepción.—Las Misas, como se acostumbra, diránse a las cinco y media, siete y media, nueve y diez. Después de la Misa de nueve se dará la Bendición Papal a los cofrades y Terciarios carmelitas. A las tres Vísperas y Rosario.

Sábado.—A las ocho Misa con el Señor de manifiesto por las intenciones de la Liga antimasonica. Al anocheecer después del rezo de las Ave-Marías, visita a Nuestra Señora del Carmen y canto solemne de la Salve.

Parroquia de San Francisco

Domingo segundo de Adviento.—Misas rezadas a las cinco, siete y nueve. A las siete menos cuarto la devoción de las Cuarenta Ave-Marías, que se continuará a igual hora todos los días de la semana. Después de la Misa de las siete, Doctrina y cánticos. A las diez la Misa mayor, con homilía por el Rdo. Sr. Cura Económico. A las dos enseñanza del Catecismo. A las tres solemnes Vísperas y Completas, en preparación a la festividad del día siguiente, y rezo del santo Rosario.

Lunes 8 Diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora.—Misas rezadas como el día anterior. La de las siete será de Comunión, dándose después de ella la absolución general a los Hermanos Terciarios. En la Misa solemne, que será con orquesta, predicará el Rdo. D. Matías Nuza, Vicario de la Concepción, y luego de terminada saldrá la procesión general siguiendo el curso anunciado. A las tres solemnes Vísperas, y después se dará principio a la devota novena continuándose los demás días de esta semana al anocheecer.

Martes 9.—Misas rezadas a las siete y media y a las nueve en el altar de San Antonio de Padua.

Sábado 13.—A las siete Misa rezada con el ejercicio propio del día en honor del milagroso San Antonio.

Procesion general de la Inmaculada Concepcion

Los niños que deseen concurrir a dicha procesion, individual ó colectivamente, se servirán presentarse a las once de la mañana del próximo lunes 8 del actual en el Claustro de la Casa de Misericordia, donde se organizará el primer trozo de la Procesion, debiendo llevar pendones ó ramos de flores.

Las personas pertenecientes a las Asociaciones religiosas, lo mismo que los particulares, se reunirán en la sacristía de la parroquia de San Francisco de Asis a las once y cuarto de la mañana, donde hallarán cirios a su disposición.

A las once y media saldrá la procesion que seguirá este curso:

Plaza S. Francisco, Frailes, Prieto y Caules, Cifuentes, Moreras, Hannover, Plaza Constitución, Isa-

del II y Plaza S. Francisco.—Mahón 1.º Diciembre 1902.—El Económico de San Francisco, Ambrosio Carabó, Pbro.

Ayuda Parroquia de la Concepción

La fiesta de la Excelsa Titular se celebrará con Misa acompañada de armonium, dándose principio al Novenario el martes próximo al anocheecer, en cuyo último día habrá sermón.

Iglesia de las Concepcionistas

Mañana a las cuatro y media de la tarde, solemnes Completas.

Lunes festividad de la Inmaculada Concepción.—A las ocho Misa cantada y sermón a cargo del Rdo. don Jaime Tutzó Pbro. M. A.—A las cinco de la tarde se dará principio al solemnisimo Octavario estando todos los días el Señor de manifiesto y predicará el Rdo. señor D. Lorenzo Vanrell Pbro.



Limosnas ofrecidas para la restauración de la cripta de la parroquia de San Francisco:

	Pe-etas.
Suma anterior.	846'12
Rdo. Sr. Dr. D. Gabriel Vila, Pbro.	6'25
D.ª J. F.	2'00
D. Francisco Gornés (4.ª vez).	5'00
Total.	859'37

Suscripción para subvenir a los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción.

	Pesetas
Suma anterior.	11.281'05
Una hija de María	5'00
D. Bernardo Alzina Mascaró (3.ª vez).	2'50
Una familia devota del Sagrado Corazón.	10'00
Son Ptas.	11.298'55

(Continuará).

adornada con guirnaldas de aromático mirto y vistosos gallardetes con los colores de la Inmaculada y los nacionales. El conjunto era verdaderamente hermoso y de magnífico efecto.

El Consejo Diocesano tomó a su cargo la dirección de la vigilia, y reunidas las dos Secciones a las nueve y media en la casa rectoral, se celebró la junta de turno leyendo el Orden del Consejo Supremo y hallándose presentes al pasar lista 83 adoradores. Formóse la guardia con las banderas de una y otra Sección, y con dificultad atravesamos por entre el apiñado gentío que llenaba el templo, cantando el *Vexilla regis* y el *Sacris solemnis*.

El M. I. Sr. Vicario Capitular, revestido con capa pluvial, actuó de Preste, desubriéndose su Divina Majestad mientras que un imponente coro cantaba la primera estrofa del *Pange Lingua* y se rendían las banderas de las Secciones. Leídas las oraciones de la noche con la propia de S. Bartolomé, Titular de aquel nuevo turno, y hecha la presentación de intenciones, subió a la cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador sagrado Muy Ilustre Doctor D. José Febrer, Canónigo Doctoral, Rector del Seminario de la Diócesis y esclarecido hijo de aquel pueblo de Ferrerías. Bien quisieramos reproducir textualmente su brillante discurso que por espacio de una hora cautivó la atención del numeroso auditorio; mas no siendo esto posible trataremos al menos de apuntar los conceptos que más viva impresión causaron en nuestro ánimo.

Principió recordando las escenas tiernísimas que pre-

senciaron los Apóstoles en la noche de la Cena Eucarística, cuando Jesucristo, Sacerdote Sumo de la nueva Ley, celebró su primera Misa y dió la primera Comunión a los hijos de la nueva Alianza. Y al fijarse en el magnífico aparato de fiesta que ostentaba el templo parroquial de Ferrerías en aquella hora avanzada de la noche, imaginó ver reproducida, en cuadro delicioso, la perspectiva del Cenáculo de Jerusalem; con la diferencia, decía el Doctor Febrer, de que allí, según el relato evangélico, se divisaba la figura repulsiva de un discípulo traidor que está maquinando el más horrendo de los atentados contra el Divino Maestro, y aquí, a no dudar, todos los concurrentes son vasallos fieles de Cristo Jesús que vienen a rendirle homenaje de fervida adoración en el misterio soberano de sus divinos amores.

Felicitóse, como hijo de Ferrerías por la feliz coyuntura que se le brindaba de poder hablar desde la Sagrada Cátedra a la casi totalidad de sus compatriotas, encontrándolos reunidos ante el Sagrario y con ocasión tan grata y consoladora como la solemnisima vigilia con que se instalaba en aquel pueblo la obra trascendental de la Adoración Nocturna al Santísimo Sacramento, acto sobremanera brillante y realizado por la presencia de la primera Autoridad Eclesiástica de la Diócesis y de una selecta y numerosa comisión de adoradores nocturnos mahoneses venidos exprofeso con su digno Presidente.

Versó la plática sobre la importancia y oportunidad que entraña en nuestros tiempos la obra de la Adoración Nocturna al Santísimo Sacramento. Primeramente hizo notar que en todos tiempos y a todas horas pesa sobre el

PROVINCIAS

A su paso por Malaga, el Rdm. Obispo de Salamanca fué saludado por la redacción del periódico católico La Libertad, el cual, al relatar la entrevista, dice lo siguiente. El ilustre hijo de San Agustín nos dirigió la palabra, haciendo grandes elogios de la prensa católica, de su alta misión, comparándola con las avanzadas de los Ejercitos cristianos, y diciendo que cuando hay quien está dispuesto á morir, se vive siempre. Añadió que los defensores de la causa de Cristo han de ser á la postre los que han de obtener la victoria. Nos dijo después que si en cada Diócesis hubiera un grupo de incondicionales y decididos á luchar por la causa de Dios y un diario en que mostrar su esfuerzo, España y el mundo se salvarían.

Vaya con esos «pícaros»! Si serán obscurantistas, retrógados y apagaluces los sacerdotes! Leemos.

En el histórico monasterio de San Martín de Canigó, situado en aquel pedazo hermosísimo de la antigua Cataluña, llamado Rosellón, acaba de celebrarse de un modo solemne la poética fiesta de los Juegos Florales.

Ha resultado obtenedor de la Flor natural y ha ganado además el premio de la Inglaterra el gran obscurantista mallorquín y á la vez poeta elevadísimo Rdo. D. Miguel Costa Llobera, presbítero.

Mesa Revuelta

Arrieros somos y en el camino nos encontraremos

Amenaza de que uno se vale cuando se le niega el favor o la justicia que pide, manifestando al negador que por efecto de las vicisitudes humanas podrá presentarse una ocasión en que éste necesite del negado y así tal vez sufrirá la represalia.

Bicicleta de mar

Uno de estos días se verificarán pruebas en la bahía del Ferrol de una bicicleta de mar.

Tiene la máquina una pequeña hélice y dos timones, pesa, 680 libras y anda ocho millas por hora.

En la citada bicicleta de mar no se corre riesgo de naufragar; pues aun cuando aquella diera vuelta, puede el que la monta asirse á los tubos que tiene en forma de tambores.

Chascarrillos

Un joven dice á su novia:

—¿Qué pálida estás! ¿Qué has hecho de tus preciosos colores?

—Un hermanito precoc, dice.

—¿Los tiene arriba en un bote de cristal sobre la mesa del comedor?

—Los niños que deseen concurrir á dicha procesión.

—Decía un joven á uno de sus profesores:

—Diga usted, maestro, ¿cómo se las arregla usted para conocer si una gallina es vieja ó joven?

—Muy fácilmente; se conoce por los dientes.

—Pero si la gallina no tiene dientes.

—Pero los tengo yo.

En un examen.

—Sabe V. cuantas son las partes de la oración?

—¡Vay si lo sé! ¡Y V.?

—Pues no he de saberlo!

—Entonces es inútil que se lo diga.

En loor del Catecismo

Entonemos un himno de gloria en honor de la santa doctrina, que la senda del bien ilumina y nos hace llegar hasta Dios, Tiernos hijos de la parroquia que deseáis con ansia

instruirnos en ciencia y en virtud, acudid, acudid con anhelo, animados de fe y esperanza, á escuchar la divina enseñanza que os ofrece la eterna salud.

Hoy que el vicio doquier se levanta con activa y feroz imprudencia, derramando en la bella inocencia de la «duda» el veneno fatal; rechazad sus mentidos halagos; aprended la doctrina gloriosa que selló con su sangre preciosa de los siglos el Rey inmortal.

Justo y Pastor os muestran briosos la firmeza de niños cristianos despreciando de impíos tiranos, el satánico y ciego furor la doctrina de Cristo grabaron en sus almas, con santo delirio, y surrieron heroico martirio por la fe de su Dios y Señor.

Por la tarde... Que a seguir la virtud os convida para ser, imitando su vida vencedores del mundo en la lid.

El trabajo le daba sustento, la oración deleitaba su alma, y alcanzó de los santos la palma el insigne Patrón de Madrid.

Invitación á la Doctrina

Venid á la doctrina.

Venid, juntos iremos!

Venid y aprenderemos!

Que no nos dejen de esperar!

¡Fuera la pereza,

la culpable indiferencia!

¡Reine la atención!

¡Viva el Catecismo,

enseñanza del catolicismo,

base de instrucción

y de una buena educación!

¡venid, venid, todos!

porque el que no viene,

ya su castigo tiene!

hombre la obligación de adorar y bendecir á Dios, puesto que de El recibimos continuamente beneficios y favores sin número, tanto de día como de noche, y señaladamente, por lo que mira al tributo de adoración, y de amorosos obsequios á Jesús Sacramentado, más oportuno aun parece el dárselos durante la noche, ya que en tales horas es más completo el abandono y triste soledad en que se halla en nuestras Iglesias el dulce Prisionero del Sagrario. Adujo el ejemplo de muchos santos y almas fervorosas que han cifrado sus delicias en pasar largas horas de la noche en compañía del Divino Solitario, para inferir p cuan justo es y recomendable que los buenos cristianos v destinen, sino todas las noches, al menos una hora de esta noche, cada mes al objeto de adorar y desagraciar á nuestro amantísimo Rey y Señor Sacramentado.

Entró después á ponderar el mérito y excelencia de la «Adoración Nocturna» estudiando brevemente lo que es la noche, los fenómenos que ofrece y los misterios que encubre, así en lo físico como en el orden moral. Presentó en brillantes cuadros y en vivo contraste, los horrores de una noche tempestuosa y los traves emblesos de una noche serena y apacible; los misterios de iniquidad que oculta la noche bajo su tenebroso manto en aquellas horas fatídicas en que suelen estallar las tempestades del corazón humano, las horas en que se cometen, de ordinario, los atentados más enormes, los delitos más horripilantes y las más ignominiosas liviandades, contraponiendo á ese cuadro de tintas sombrías el dulce concierto de heroicas virtudes formado por las almas generosas que en aquellas mismas horas, con el bálsamo de la abnegación y el

Terminado el acto que pudiéramos llamar preparatorio, los adoradores ferreñenses que del antemano habían ofrecido sus casas á los de Mahón, hospedaron en ellas y les colmaron de atenciones, dando así hermoso ejemplo de fraternidad cristiana y demostrando, además, que si el pueblo de Ferrerías es católico como pocos ninguno le aventaja en hospitalidad!

Los Consejos de ambas Secciones pasaron luego á ofrecer sus respetos á los Muy Ilustres Señores Vicario Capitular y Canónigo Doctoral, llegados de Ciudadela, á quienes manifestaron su agradecimiento por haberse dignado aceptar la invitación del Consejo Diocesano, viniendo á contribuir al mayor esplendor de la solemne vigilia con que iba á inaugurarse la Sección Adoradora Nocturna de Ferrerías.

Antes de reseñar la solemne vigilia general, séanos permitido dedicar un aplauso á los adoradores activos de Mahón señores Pujol y Natta por el buen gusto y acierto con que, en unión de algunos adoradores de Ferrerías, cuidaron del adorno é iluminación, no sólo del templo sino también de las principales calles que debía recorrer nuestro divino Rey Sacramentado, llenando hábilmente su cometido con el concurso que en general se apresuró á prestarles aquel vecindario.

Habíase colocado en el altar mayor un elegante mantel real de fondo blanco, sobre el cual se destacaba la sagrada Custodia, rodeada de plantas y flores naturales y espléndidamente iluminada. Toda la nave de la iglesia aparecía engalanada como en las grandes solemnidades y